



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

D. ANUNCIOS

D.3. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE CONGOSTO DE VALDAVIA (PALENCIA)

INFORMACIÓN pública relativa a la aprobación inicial de la Modificación Puntual de las Normas Urbanísticas Municipales del Ayuntamiento de Congosto de Valdavia (Palencia).

Aprobada inicialmente la modificación de las Normas Urbanísticas Municipales de Congosto de Valdavia promovida por Casa Riaño S.A. CIF A-26016568, en este Ayuntamiento, para la modificación de los artículos 100, 101, 102, 107,108, 109 y 110 sobre Usos en Suelo Rústico Común, por Acuerdo del Pleno de fecha 17 de octubre de 2013, de conformidad con el artículo 52.2 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y el artículo 154.3 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León se somete a información pública por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente Acuerdo en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, en el «Boletín Oficial de Castilla y León», en uno de los diarios de mayor difusión de la Provincia, y en la página Web del Ayuntamiento de Congosto, comenzando el plazo a contar a partir del día siguiente al de la publicación del último de los anuncios.

Durante dicho plazo, en la referida página web y en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficina, cualquier interesado podrá consultar toda la documentación, así como presentar tanto alegaciones como sugerencias, informes y documentos de cualquier tipo.

Congosto de Valdavia, 24 de octubre de 2013.

El Alcalde,

Fdo.: EDUARDO VICENTE VILLALBA